

Rut : 69.180.100-4

Dirección
Demandante :

Teléfono :

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE ANGOL

Unidad de Compra : MUNICIPAL

Fecha Envio OC. : 12-08-2025 13:43:16

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2736-348-AG25

SEÑOR (ES) : VERGARA Y MELO LIMITADA

RUT : 76.438.410-5

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Jornada de Autocuidado "Autocuidado y Límites Profesionales"

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : [REDACTED] Angol Región de la Araucanía

DIRECCION DE DESPACHO : [REDACTED] Angol Región de la Araucanía

METODO DE DESPACHO : Otra Forma de Despacho, Ver Instruc

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
86111604	Capacitación a empleados	1 Unidad	Jornada de Autocuidado: "Autocuidado y Límites Profesionales: Herramientas para la Resiliencia Profesional", orientada al fortalecimiento de la resiliencia emocional del equipo de Residencia Transitoria Angol, que trabaja con mujeres víctimas de violencia de género. Capacitación debe estar dirigido a un grupo de 9 participantes que tienen el desafío de acompañar a mujeres que viven situaciones de violencia de género. Según Req. Técnico Adjuntos. Deben adjuntar lo solicitado en Exigencias.		1.490.000,00	0,00	0,00	1.490.000
						Neto \$ 1.490.000	Dto. \$ 0	Cargos \$ 0
						Subtotal \$ 1.490.000	Exento \$ 0	Total \$ 1.490.000

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

Jornada de Autocuidado "Autocuidado y Límites Profesionales", dirigido a 9 participantes que tienen el desafío de acompañar a mujeres que viven situaciones de violencia de Genero. Solicita Sra. Claudia Osorio, Coordinadora Programa Residencia Transitoria Angol. V° B° DIDEKO.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>